**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**CICLO ESCOLAR 2020-2021**

****

**Curso:**

**Bases legales y normativas de la educación básica**

**Docente:** Arturo Flores Rodríguez.

**Alumna:** Jaqueline Morales Candia

No. De lista 10

Sexto semestre

Sección B

**Unidad ll: Responsabilidades legales y éticos del quehacer profesional**

**Competencias de unidad:**

Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

* Orienta su actuación profesional con sentido ético- valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
* Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.
* Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.

Saltillo, Coahuila 06 de junio de 2021

Introducción

La educación es uno de los principales factores para generar un cambio de mejora en una sociedad, es por eso que a lo largo de los años se ha replanteado la función que debe cumplir el sistema educativo para cubrir las necesidades, de esta manera se busca un enfoque que ayude a llegar a los propósitos que se plantean o para combatir distintos problemas.

Actualmente en nuestra sociedad se ha tratado de combatir la discriminación y la violencia de distintas maneras, sin embargo, no se ha podido erradicar totalmente, ante esto se plantea en la el Articulo 13 de la Ley General de educación la búsqueda de una educación basada en la interculturalidad que permitirá una mejor convivencia entre la diversidad de culturas.

En el presente ensayo se presenta los conceptos que podemos encontrar en el Articulo ya mencionado relacionados a el concepto de interculturalidad, asi como otros factores que el sistema educativo mexicano busca fomentar en la educación para mejorar y transformar la convivencia, asi mismo para eliminar todo tipo de discriminación, con el propósito de analizar como esto lleva a una educación inclusiva y equitativa, y como es que todo esto se puede llevar en práctica dentro del aula.

Educación y diversidad

El derecho a la educación para niños, niñas y adolescentes es algo que podemos encontrar en distintos documentos legales y que siempre han estado en un constante cambio para mejorar la educación de acuerdo a las necesidades de la sociedad, pues los alumnos son una parte de vital importancia para la transformación y mejora de la sociedad, es por eso que existen distintos documentos, como planes y programas de estudios donde se plantea como llevar a cabo la educación.

Actualmente la educación en México se basa en un enfoque humanista, pues de acuerdo al plan y programa de estudios Aprendizajes Clave para una educación Integral (2017) la vida en la sociedad requiere de aprender a convivir, es por eso que la escuela tiene la tarea de formar principalmente personas conscientes de su incivilidad en la dentro de la sociedad pero que al mismo tiempo comprendan y reconozcan que viven en una sociedad global y plural, y que ante esto aprecien y respeten la diversidad, y rechacen todo tipo de discriminación y violencia. Con esto se puede encontrar una relación con la fracción I del Artículo 13° de la Ley General de Educación (LGE) donde se estipula que *se fomentara una educación basada en la identidad, sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe…*

Para llegar a fomentar este tipo de educación, primero es necesario comprender que es cada uno de estos términos, identidad, interculturalidad, pluricultural y plurilingüe. La identidad es el autoconimiento y la definición de uno mismo, es lo que “yo soy” y permite que cada persona se situé en algún grupo o comunidad, lo que le permite saber a dónde pertenece; la interculturalidad se trata de reconocer la diversidad de culturas que existe en un mismo lugar, pero no solo de eso, sino formar una relación donde se desarrolle la comunicación y el aprendizaje entre grupos de personas con conocimientos, valores, culturas, leguaje, etc., diferente, generando asi un ambiente de respeto mutuo que permitan construir espacios de diálogos e intercambio de saberes, sentidos y practicas distintas para una mejor convivencia e inclusión; la pluriculturalidad, tiene en común con la anterior el reconocimiento de las diferentes culturas de un mismo territorio asi mismo reconocer que también se convive con personas que se comunican en diversas lenguas y variedades lingüísticas (plurilingüe) , sin embargo en esta no es necesario que exista una relación profunda (Walsh, 2005 p.4-7) todo esto tiene relación entre si pues para llegar a un interculturalidad es necesario conocer nuestra identidad para saber a qué cultura se pertenece, reconociendo asi mismo las demás culturas y de esta manera generar una relación e intercambio de ideas que permitan una sana convivencia de libre discriminación y violencia. Conociendo el significado de cada una de estas palabras es importante llevarlo a cabo en el aula, de manera que el docente reconozca que la educación es la base de la formación humana, y que cada cultura tiene el derecho a desarrollarse y a contribuir para esta transformación., Wlash (2005) menciona que se tiene la obligación de conocer la cultura de los actores o agentes educativos para llegar a una enseñanza con metodologías diversas y adecuadas a la realidad pluricultural con recursos didácticos funcionales

En este sentido el reconocimiento de las distintas culturas en el aula lleva a una educación inclusiva y equitativa, es decir que la educación de todos los estudiantes se considere con la misma importancia y de esta manera se generen las mismas oportunidades para todos y todas, de esta manera en la Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación (2017) se menciona que es necesario valorar la presencia, participación y logros de todos para reconocer los beneficios de la de la diversidad de los estudiantes, conociendo las ciencias y aprender de ellas, es por eso que la actitud y compromiso de los docentes frente a su grupo es de suma importancia pues son los factores educativos para llegar a esta educación y que esto no solo quede en un simple proyecto incluso, es por eso que el docente debe estar consiente que su tarea es estar en una constante formación y capacitación que le permita mejorar su práctica educativa, y de la misma forma es tarea del Estado impartir los recursos necesarios para que el docente imparta una mejor educación en el aula.

Pero no solo es necesario que el docente lleve en práctica este reconocimiento, sino que a través de distintas actividades los alumnos puedan conocer otras culturas costumbre, tradiciones, etc., que llevan a cabo otros grupos de personas en diferentes países, actividades que también estén enfocadas en su autoconocimiento, en el conocimiento y pertenencia a su contexto más cercano, que en este caso sería su familia, actividades que le permitan analizar y reflexionar sobre los pensamientos de otras personas y de esta manera generar un ambiente de respeto.

Conclusión.

La educación que busca México está basada en un enfoque humanista donde se busca el desarrollo de las habilidades de manera armónica de todos y todas las estudiantes, pero también busca una mejor convivencia en la sociedad donde se reconozcan la diversidad para eliminar la discriminación y violencia de la misma, y esto se puede ver nuevamente en la fracción I del Artículo 13° de la Ley General de Educación (LGE) donde se establece fomentar una educación basada en la interculturalidad, la identidad, la pluriculturalidad y plurilingüe , que realmente son conceptos que van muy de la mano pues para llegar a la interculturalidad es necesario primeramente el reconocimiento de uno mismo y de las culturas que conviven en un mismo lugar y luego aceptar y reconocer las diferencias de cada una para tomarlo como un beneficio de inclusión.

Si esta educación se fomenta de manera correcta en el aula, podría contribuir a un gran cambio en la sociedad, pues aunque esto se estipula en distintos documentos, realmente no se ha llegado a una interculturalidad, pues se sabe que existe una gran discriminación en el País pero esto también se puede observar dentro de los centros educativos, es por eso que es necesario replantearse la tarea que debe llevar a cabo el docente, el Estado y todos los agentes educativos, pues la educación es una tarea de todos.

Referencias.

SEP (2017) Aprendizajes Clave para una educación integral.

Sin autor (2017). Guía para asegurar la inclusión y equidad en la educación. Francia:

Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en educación*. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |